



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones sobre la mediación familiar intrajudicial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001947 a PE/002066.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos procesos de mediación familiar intrajudicial se han llevado a cabo en cada uno de los años de vigencia del Convenio específico de colaboración firmado en el año 2011 por la Junta de Castilla y León con el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio de Abogados de Valladolid? Se desea conocer cuántos han finalizado con y sin acuerdo, cuántos han sido reconocidos, inadmitidos y desestimados con posterioridad.

¿Cuántas de las mediaciones familiar intrajudicial se han realizado a personas unidas por vínculo matrimonial, cuantas a personas que forman uniones de hecho, personas con hijos no incluidas en las anteriores y otros conflictos familiares?

¿Cuántas sesiones de promedio se han realizado en cada uno de los años y cuántas mediaciones han excedido de los tres meses desde el día siguiente al de la celebración de la sesión inicial?

¿Cuál ha sido el coste de cada sesión de mediación realizada y el número medio de sesiones realizadas en las mediaciones en cada año?

¿Cuál ha sido el gasto total de la administración autonómica en el marco de este Convenio? Se desea conocer el detalle de los mismos y si en la actualidad se encuentran todos abonados.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula quinta del citado Convenio ¿existe algún informe o estudio de valoración de los asuntos relacionados con la mediación familiar intrajudicial? Se desea conocer dónde se puede, en su caso, acceder a dicha información.

Valladolid a 24 de noviembre de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Nuria Rubio García





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez,

